



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

En el municipio de Tlamanalco, Estado de México, el día 04 de mayo del año en curso a las 11:00 hrs, reunidos en las oficinas de Dirección de Servicios Públicos ubicada en el interior del DIF Municipal de Tlamanalco, en calle Cedro #30, Tlamanalco, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 23 última fracción, 24 fracción V de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios**, y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tlamanalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del día

1. Lista y firma de asistencia
2. Declaración del quorum legal
3. Lectura y aprobación de la orden del día
4. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta regulatoria de los Manuales de procedimientos y Organización de la Dirección de Servicios Públicos, así como el Reglamento Interno
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la sesión

DESAHOGO DE LA SESIÓN:

En el municipio de Tlamanalco, siendo las 11:00 hrs del día 04 de mayo de 2022 en la oficina que guarda la Dirección de Servicios Públicos, se reúnen los C. Enrique Javier Aceves Camus, Director de Servicios Públicos y el C. Salvador López Beltrán, Coordinador de Limpia y Recolección y Enlace de Mejora Regulatoria del área, para llevar a cabo la primera sesión extraordinaria del Comité Interno de la Dirección de Servicios Públicos, una vez habiendo y estando reunidos, se disponen a llevar a la siguiente sesión:





AYUNTAMIENTO DE TLAMANALCO

2022 - 2024

Gobierno de la Gente



1. Una vez estando reunidos los integrantes del presente Comité, se procede a la firma de asistencia por parte de los miembros, el C. Enrique Javier Aceves Camus, Director de Servicios Públicos; y C. Salvador López Beltrán, Coordinador de Limpia y Recolección y Enlace de Mejora Regulatoria del área.
2. Posteriormente, el C. Enrique Javier Aceves Camus, Director de Servicios Públicos, instruye al C. Salvador López Beltrán, Coordinador de Limpia y Recolección y Enlace de Mejora Regulatoria del área, proceder a verificar si existe el quorum legal para sesionar y dar declaratoria de apertura a la presente sesión.
3. Como tercer punto, se da lectura a la propuesta del Orden del Día, sometiéndose a aprobación, y siendo aprobada la mencionada Orden del Día por unanimidad.
4. Siguiendo con el Orden del Día, el C. Enrique Javier Aceves Camus, Director de Servicios Públicos, instruye al C. Salvador López Beltrán, Coordinador de Limpia y Recolección y Enlace de Mejora Regulatoria del área, proceder a la presentación para su aprobación de la propuesta regulatoria de los Manuales de procedimientos y Organización de la Dirección de Servicios Públicos, así como el Reglamento Interno. Posterior a su presentación, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.
5. No habiendo asuntos generales, se procede al siguiente punto.
6. No habiendo otro punto y agotado todo el Orden del Día, el C. Enrique Javier Aceves Camus, Director de Servicios Públicos, procede a clausurar la presente sesión, siendo las 13.30 hrs del día referido.

C. Enrique Javier Aceves Camus
Director de Servicios Públicos

C. Salvador López Beltrán
Coordinador de Limpia y Recolección y
Enlace de Mejora Regulatoria del área

